

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 57 Fecha: 15/12/2021			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 476447 Dependencia: MEDiatecas Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO SOCIOCULTURAL Delegación por:			VARIOS INTERESADOS	

ASUNTO

Varios

RESUMEN

APROBACIÓN BASES PREMIO DE NOVELA CORTA BACHILLER ALONSO LÓPEZ

TEXTO DEL DECRETO

Visto el expediente tramitado por los servicios del Patronato Sociocultural, relativo a la aprobación de las Bases de la convocatoria de la primera edición del **Premio de Novela Corta Bachiller Alonso López 2022**.

Vistos los informes Técnicos, Jurídico y de Intervención que constan en el expediente de su razón.


Considerando las competencias legalmente atribuidas a la Presidencia del PSC por el artículo 15.1.n) de los Estatutos vigentes, en lo relativo a aprobación de bases de convocatoria.

VENGO A DECRETAR

Primero.- Convocar la primera edición del Premio de Novela Corta Bachiller Alonso López 2022, con sujeción a las Bases que constan en el expediente administrativo.

Segundo.- Aprobar las Bases de la convocatoria de la primera edición del Premio de Novela Corta Bachiller Alonso López 2022.

Tercero.- Publicar la presente resolución, a los efectos oportunos.

Código de Verificación Electrónico (CVE):mKOxa2rwdeue9EydE4UvyA2 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA	mKOxa2rwdeue9EydE4UvyA2	FECHA	15/12/2021	
FIRMADO POR	MARÍA ROSARIO TAMAYO LORENZO (PRESIDENTE) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			